



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 241 **Letra:** B **Pág. N°:** 06

Autor/res: Bloque Partido Nuevo

Extracto: E/Proy.Comunicación-Solicita al DEM,mejora integral de mobiliario urbano como, bancos y juegos infantiles, de la Plaza de la Tradición del B° San Gerónimo.

Fecha de Entrada: 2026-04-20



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de intervenir en el mantenimiento y recuperación del equipamiento urbano de la Plaza de la Tradición, situada en el Barrio San Gerónimo; y

CONSIDERANDO:

Que, los espacios verdes públicos cumplen una función social vital como puntos de encuentro, recreación y esparcimiento para las familias de la zona.

Que, se ha constatado un avanzado estado de deterioro en el mobiliario existente, particularmente en los bancos y en el sector de juegos infantiles, los cuales presentan roturas y falta de mantenimiento estructural.

Que, el mal estado de estos elementos no solo afecta la estética del lugar, sino que representa un riesgo físico para los niños y adultos que concurren diariamente al predio, pudiendo ocasionar accidentes evitables.

Que, la puesta en valor de los espacios públicos es un eje fundamental de la gestión municipal para promover la convivencia ciudadana y el aprovechamiento de los entornos al aire libre en condiciones de seguridad y salubridad.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Mejora integral de mobiliario urbano como, bancos y juegos infantiles, de la Plaza
de la Tradición del barrio San Gerónimo**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO 1º: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal que, por intermedio de la Secretaría de Infraestructura, realice la reparación y puesta en valor del mobiliario urbano (bancos y juegos infantiles) de la Plaza de la Tradición, garantizando la seguridad de los usuarios.

ARTÍCULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 241-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 20/4/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 241-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Nuevo

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 20 de Abril de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 241-B-2026

Fecha de ingreso:

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 241-B-2026

Fecha de ingreso: 20/04/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,